

MANUEL VILCHES, SECRETARIO GENERAL DE LA FUNDACIÓN IDIS (Nº COLEGIADO: 282837411)

## “LA RECETA ELECTRÓNICA PRIVADA SE ASIENTA EN EL MODELO DE INTEROPERABILIDAD PLANTEADO DESDE IDIS”

Desde su constitución en septiembre de 2017, el Grupo de Trabajo sobre Receta Médica Electrónica Privada viene desarrollando el diseño de un modelo de Receta Electrónica Privada con la intención de aportar una solución global, estándar e interoperable de ámbito nacional a las dificultades de un sistema que ellos consideran crecientes.



La receta electrónica privada está cerca de ser una realidad. Si al fin se materializa este proyecto, y, como sus impulsores tienen previsto, quedaría implantada a finales de 2019. Así lo avanza **Manuel Vilches**, secretario general del Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (Fundación IDIS) y miembro del Grupo de Trabajo sobre Receta Electrónica Privada. “El objetivo del modelo es que cualquier prescripción electrónica realizada en el ámbito privado pueda ser dispensada en la farmacia comunitaria de cualquier parte de España, como consecuencia de la puesta a disposición del Sistema NodoFarma que facilitará las comunicacio-

nes desde las farmacias, a través de la red colegial farmacéutica”, expone.

El empeño de los agentes de la sanidad privada por sacar adelante el proyecto de la e-receta es uno de los arreglos a una coyuntura que, aseguran, les genera bastante inquietud. “Nuestro sistema sanitario pasa por dificultades crecientes a las que si no se les pone remedio urgente pueden afectar a su viabilidad y estabilidad en un futuro no muy lejano”, comenta el directivo de IDIS. “Estamos en un momento crucial. Hemos tenido uno de los sistemas sanitarios más reconocidos, pero desgraciadamente ya no aparecemos en los

primeros lugares en ninguno de los índices globales más prestigiosos del mundo. Fundamentalmente por problemas de inequidad y dificultades en el acceso al sistema y a la innovación, como se está demostrando por la respuesta social de exigencia de mejoras en el ámbito sanitario en muchas comunidades o con la encuesta del CIS". Es por eso que "de forma constante" la Fundación IDIS ha ofrecido a las diferentes administraciones su "realidad como sector y todo nuestro potencial", asegura Vilches. "Ante las circunstancias actuales y futuras se hace necesaria un Pacto por la Sanidad. Una reforma del sistema sanitario y de la propia Ley General de Sanidad, en el que todos los agentes implicados han de verse involucrados". En este sentido, desde la institución vienen haciendo algunas propuestas de diversa índole. "Pedimos, entre otras cuestiones, priorizar las prestaciones y desarrollar una bolsa única de presupuesto y profesionales para sanidad y dependencia; aplicar criterios de máxima eficiencia en la gestión; evitar duplicidades y solapamientos de servicios; impulsar la cooperación público-privada; o fomentar la incorporación de la innovación y los procesos de I+D".

### Múltiples ventajas

En este contexto, la implantación de la receta electrónica es solo la punta del iceberg, pero también, en su opinión, sería un gran paso y una fuente de beneficios para los usuarios. "Esperamos poder señalar el uso seguro y eficiente del medicamento, el aumento de la calidad de la prescripción y de la dispensación, fomentar la adherencia al tratamiento farmacoterapéutico gracias a que el paciente dispondrá de un plan de tratamiento más claro y detallado, y al minucioso conocimiento de las dispensaciones por parte del facultativo que las prescribe". Además, añade Vilches, "facilita la comunicación entre los diferentes profesionales que asisten al paciente, evita desplazamientos innecesarios al usuario para buscar recetas y solicitar visados, descargará las consultas de prescripciones de tratamientos continuados, y se reducirán trámites burocráticos". En definitiva, "constituye una oportunidad para mejorar la integración de las oficinas de farmacia en el sistema sanitario".

En cuanto al lado negativo, Manuel Vilches hace referencia a los que tienen que ver con la interoperabilidad y han sido señalados por organismos "de gran prestigio y relevancia". Entre ellos, apunta a "la adaptación de los sistemas de información y adaptación al cambio con necesidad de aplicar formación, el uso no compartido de los estándares líderes aceptados internacionalmente, la carga adicional de trabajo para los profesionales sanitarios, la fragmentación de los sistemas de salud en 17, la dificultad a la hora de definir qué datos y opiniones compartir en una herramienta TIC, y la protección de la privacidad y datos de los pacientes".

De cualquier forma, sería, en su opinión, una forma de poner el sistema español a la vanguardia europea. "La receta privada electrónica asienta sus raíces en el modelo de interoperabilidad planteado desde la Fundación IDIS Mi e-Salud, y este a su vez tiene modelos de referencia en Europa que han demostrado sus resultados en términos de eficiencia, calidad y seguridad", señala Vilches. "Hemos de tener en cuenta que, entre los objetivos generales estratégicos de la UE, figuran el hecho de mejorar su competitividad, mantener un modelo de economía social de mercado, y mejorar la eficiencia en el uso de sus recursos, además de la mejora de la interoperabilidad

las normas que la rigen, los beneficios generados por las TIC para la sociedad, y el promover la colaboración electrónica, las soluciones de interoperabilidad y el intercambio y reutilización de la información entre las administraciones públicas".

En el contexto específicamente sanitario, "figuran como metas de la UE el hecho de desarrollar la investigación y la innovación, extender la implantación de la e-Salud, y favorecer la cooperación internacional en este ámbito. Y también el favorecer el empoderamiento de los pacientes; mejorar la interoperabilidad de los sistemas de información en el sector sanitario, especialmente en lo relativo al acceso transfronterizo de la Historia Clínica Resumida (Patient Summary) y la receta electrónica; y avanzar para favorecer el acceso de los pacientes a su documentación clínica".

**"Se ha intentado involucrar a la sanidad pública, un avance estratégico que sería especialmente beneficioso para el paciente y el profesional"**

### Involucrar a la sanidad pública

En el caso concreto de la e-receta, el secretario general de IDIS apunta que los objetivos generales de España en este ámbito se pueden resumir en cuatro ejes estratégicos. "Dotar de infraestructuras y servicios TIC en las diferentes CC AA; desarrollar la historia clínica electrónica y la receta electrónica posibilitando el intercambio de la información entre las diferentes comunidades; avanzar en los sistemas de identificación y autenticación de los ciudadanos y los profesionales sanitarios, e impulsar estándares para la interoperabilidad y establecer TIC aplicadas a la gestión de enfermedades crónicas". En cuanto al ámbito sanitario y sus metas, se enmarcan sobre todo en "el reconocimiento del derecho de acceso de los pacientes a su historia clínica, establecer el deber de los profesionales de reflejar la actividad asistencial en la historia clínica del paciente, favorecer el acceso de los ciudadanos a su documentación clínica, posibilitar que los profesionales tengan acceso a la información relevante de un paciente de otra comunidad autónoma y establecer un sistema de intercambio relativo a la receta electrónica que garantice la prestación farmacéutica a los ciudadanos".

De todos modos, si finalmente no saliera adelante la tarjeta electrónica interoperable como proyecto conjunto entre la sanidad pública y privada, IDIS tiene claro que la iniciativa se materializará en solitario. De hecho, comenta Vilches, "el proyecto de interoperabilidad propuesto por la fundación contempla en un primer escalón su implantación en el sistema sanitario de titularidad privada". No obstante, apunta, "se ha intentado involucrar a la sanidad pública, un avance estratégico que sería especialmente beneficioso para el paciente y el profesional y que sin duda verá la luz en un futuro no muy lejano. Es fundamental procurar la mayor eficiencia y efectividad de las actuaciones sanitarias, evitando todo tipo de redundancias y duplicidades y esto solo se puede conseguir con una buena articulación armónica y simbiosis entre los dos sistemas de provisión y aseguramiento, público y privado". +